

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: **Propuesta de traslado y uso compartido del edificio por** **parte de Academy for Careers in Television and Film High** **School (30Q301) en el nuevo edificio Q404 con la Nueva** **Escuela 30Q291 y 75QTBD a partir del año lectivo 2013-2014**

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por sus siglas en inglés) propone el traslado de Academy for Careers in Television and Film (30Q301, “ACTVF”), una escuela existente de educación vocacional y técnica (“CTE”, por sus siglas en inglés)¹ que atiende a estudiantes de noveno a duodécimo grado. ACTVF actualmente funciona en el edificio Q204 (“Q204”) en 36-41 28th Street, Queens, NY 11106 dentro de los límites geográficos del Distrito Escolar Comunal 30. ACTVF actualmente hace uso compartido del edificio Q204 con la escuela I.S. 204 Oliver W. Holmes Middle School (30Q204, “I.S. 204”); una escuela existente que brinda los grados de sexto a octavo.

Si se aprueba esta propuesta, ACTVF se trasladará al nuevo edificio Q404 (“Q404”), ubicado en 1-50 51st Avenue, Queens, NY 11101 dentro de los límites geográficos del Distrito Escolar Comunal 30, en régimen de uso compartido del edificio con 30Q291 (“30Q291”), una escuela intermedia nueva de distrito que atenderá de sexto a octavo grado cuando alcance la escala completa, y una escuela del Distrito 75 (“D75”) (“75QTBD”) a determinar, a partir del año lectivo 2013-2014.^{2,3} Un “traslado” significa que los estudiantes asistirán a clases en un edificio diferente que en años anteriores, y “uso compartido” significa que dos o más establecimientos escolares funcionan en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares. Si se aprueba esta propuesta, ACTVF dejará de recibir estudiantes en el edificio Q204 una vez concluido el año lectivo 2012-2013, y atenderá a todos sus estudiantes en el edificio Q404 a partir del año lectivo 2013-2014.

1

Los programas de CTE integran el estudio académico con habilidades laborales en especializaciones profesionales específicas. Los estudiantes reciben instrucción sobre un área relacionada con la industria y tienen la oportunidad de graduarse de la escuela secundaria con competencias y habilidades específicas de dicha industria, que pueden llevarlos a continuar con sus estudios al terminar la escuela secundaria, recibir capacitación adicional relacionada con el sector o ingresar al mercado laboral.

² D75 ofrece programas de apoyo educacional, vocacional y de conducta para estudiantes dentro del espectro de autismo, retrasos cognitivos significativos o problemas emocionales severos, discapacidad sensorial o múltiple. D75 ofrece servicios para estudiantes con varias instalaciones a su servicio, como escuelas primarias, intermedias y secundarias, la casa de los estudiantes, hospitales y agencias. Estos programas funcionan en más de 310 establecimientos del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Visite la página web del DOE para obtener más información sobre los programas del Distrito 75 en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

³ Aún no se ha determinado si 75QTBD será una nueva escuela o si funcionará como nueva ubicación de un programa existente del D75. Sin embargo, 75QTBD atenderá a nuevos estudiantes o estudiantes articulados de programas existentes de escuela primaria e intermedia del D75. 75QTBD agregará vacantes de D75 al nivel de escuela intermedia y escuela secundaria en Queens.

Se espera que 30Q291 atienda a estudiantes de sexto grado en 2013-2014, y luego agregará un grado adicional cada año hasta alcanzar la escala completa en el año lectivo 2015-2016. En el año lectivo 2015-2016, cuando 30Q291 alcance la escala completa, atenderá a unos 375-405 estudiantes de sexto a octavo grados.

Se espera que 75QTBD atienda a estudiantes en una configuración de 6:1:1 y 12:1:1. Normalmente, la mayoría de los estudiantes atendidos en una configuración de 6:1:1 tienen una clasificación de autismo, y la mayoría de los estudiantes atendidos en una configuración de evaluación alternativa de 12:1:1 tienen una clasificación de discapacidad intelectual. En caso de que la oficina de asignación del D75 determine que las clases ofrecidas por 75QTBD son apropiadas, este establecimiento se puede ofrecer a un estudiante con cualquier clasificación de discapacidad. Se espera que 75QTBD atienda a estudiantes de sexto a noveno grado en 2013-2014, estudiantes de sexto, séptimo, noveno y décimo grado en 2014-2015, estudiantes de sexto a undécimo grado en 2015-2016 y estudiantes de sexto a duodécimo grado cuando alcance la escala completa en el año lectivo 2016-2017. En 2016-2017, cuando 75QTBD alcance la escala completa, atenderá a unos 90-96 estudiantes.

Se prevé que el edificio Q404 tenga capacidad para albergar a 1,071 estudiantes.⁴ Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes de ACTVF se trasladarán al edificio Q404 en el año lectivo 2013-2014 y compartirán el uso del edificio con 30Q291 y 75QTBD. Durante el año lectivo 2013-2014, estos establecimientos atenderán a aproximadamente 618-674 estudiantes, lo que representa un índice de utilización proyectado del edificio de 58%-63%. En el año lectivo 2016-2017, cuando todos los establecimientos del edificio hayan alcanzado la escala completa, habrá en total unos 990-1,066 estudiantes en el edificio Q404, lo que representa un índice proyectado de utilización del edificio para todos los establecimientos de 92%-100%.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio Q404 es un nuevo edificio actualmente en construcción por la Autoridad de Construcción de Escuelas (“SCA”, por sus siglas en inglés) y se encuentra diseñado para una capacidad prevista de 1,071 estudiantes. El concepto de “capacidad prevista” se explica a continuación. Dentro del edificio Q404, se ha designado espacio por separado para cada uno de los tres establecimientos.

Si se aprueba esta propuesta, se trasladará a ACTVF al edificio Q404 a partir de 2013-2014. En el año lectivo 2013-2014, ACTVF atenderá a unos 445-485 estudiantes de noveno a duodécimo grado en Q404,⁵

4

La capacidad prevista y los índices de utilización oficiales para el año lectivo 2012-2013 y años posteriores todavía no están disponibles. Todas las referencias a los índices de utilización del edificio en este documento se basan en la capacidad designada del edificio Q404 de acuerdo con el Programa de Requisitos (“POR”, por sus siglas en inglés) de la Autoridad de Construcción de Escuelas.

⁵Todas las proyecciones de ACTVF a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y años posteriores reflejan la promoción de grupos por grado usando cifras del registro no auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012). La clase actual de noveno grado es mayor que

Declaración de impacto educativo
Propuesta de traslado y uso compartido del edificio por la escuela
Academy for Careers in Television and Film High School (30Q301)
en el nuevo edificio Q404 con la Nueva Escuela 30Q291 y 75QTBD
a partir del año lectivo 2013-2014
Fecha de publicación: 1 de febrero de 2013

30Q291 atenderá a unos 125-135 estudiantes de sexto grado,⁶ y 75QTBD atenderá a unos 48-54 estudiantes de sexto y noveno grados,⁷ lo que representa un índice proyectado de utilización del edificio de aproximadamente 58%-63%. En 2016-2017, cuando ACTVF, 30Q291 y 75QTBD hayan alcanzado todos la escala completa, se proyecta que Q404 albergue a 990-1,066 estudiantes, lo que representa un índice previsto de utilización de aproximadamente 92%-100%.⁸

Los rangos de grados propuestos que funcionarán en Q404 entre el año lectivo 2013-2014 y 2016-2017 son los siguientes:

Rangos de grados						
DBN	Nombre de la escuela	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
30Q301	ACTVF	9-12 ⁹	9-12	9-12	9-12	9-12
30Q291	Nueva escuela intermedia	N/D	6	6-7	6-8	6-8
75QTBD	Programa del Distrito 75 (D75)	N/D	6, 9	6-7, 9-10	6-11	6-12

Si se aprueba esta propuesta, la población estudiantil proyectada de estudiantes para todos los establecimientos escolares de Q404 en un período de cinco años, además de los índices proyectados de utilización para Q404, son los siguientes:

DBN	Nombre de la escuela	Población estudiantil 2012-2013	Población estudiantil proyectada	Población estudiantil proyectada	Población estudiantil proyectada	Población estudiantil proyectada

en los años anteriores y las proyecciones de la próxima clase de noveno grado y grados posteriores suponen que se continuará con esta tendencia de inscripción.

⁶ Todas las proyecciones de 30Q291 a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y en adelante reflejan la promoción de grupos por grado utilizando el recuento planificado de secciones de las cuatro secciones GE/ICT y una sección autónoma por grado.

⁷ Todas las proyecciones para 75QTBD a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y años posteriores reflejan los recuentos planificados de secciones del 25 de enero de 2013.

⁸ Todas las referencias a los índices de utilización del edificio en este documento se basan en la capacidad designada del edificio Q404 conforme el Programa de Requisitos de la Autoridad de Construcción de Escuelas, los datos de inscripción de ACTVF del Registro No Auditado de 2012-2013 (del 26 de octubre de 2012), y la población estudiantil proyectada de 30Q291 y 75QTBD en Q404. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas en régimen de uso compartido, la Oficina de Planificación de Espacios realiza una inspección detallada del lugar y un análisis del espacio edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en él.

⁹ Los estudiantes de los grados noveno a duodécimo de ACTVF asisten al edificio Q204 en el año lectivo 2012-2013.

Declaración de impacto educativo
Propuesta de traslado y uso compartido del edificio por la escuela
Academy for Careers in Television and Film High School (30Q301)
en el nuevo edificio Q404 con la Nueva Escuela 30Q291 y 75QTBD
a partir del año lectivo 2013-2014
Fecha de publicación: 1 de febrero de 2013

			2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
30Q301	ACTVF	439 ¹⁰	445 - 485	475 - 515	500 - 540	525 - 565 ¹¹
30Q291	Nueva escuela intermedia	N/D	125 - 135	250 - 270	375 - 405	375 - 405
75QTBD	Nuevo programa del D75	N/D	48 - 54	66 - 72	84 - 90	90 - 96
Población estudiantil total del edificio		N/D	618 - 674	791 - 857	959 - 1,035	990 - 1,066
Utilización		N/D	58% - 63%	74% - 80%	90% - 97%	92% - 100%

La SCA calculó la capacidad prevista del edificio Q404 para 2013-2014. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2013-2014 y años posteriores se basan en la capacidad prevista de la SCA para el nuevo edificio, que supone que los componentes subyacentes de dicha capacidad prevista permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para 2013-2014 y años posteriores sólo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista (uso programado de salones de clase, capacidad máxima por salón, *etc.*) de un año a otro, a fin de cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón de sala administrativa a salón de clase principal en el nivel secundario aumentará la capacidad total prevista del edificio debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la población estudiantil se mantiene constante, este cambio podría tener como resultado un índice de utilización menor que la proyección de la SCA. Asimismo, si un salón que se usaba para jardín de infantes se utiliza posteriormente como salón de quinto grado, aumentará la capacidad prevista del edificio, ya que generalmente un quinto grado tiene más estudiantes que un grado de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clase es superior para los salones de clase de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, suponiendo que la población estudiantil sea constante, el índice de utilización se reduce.

¹⁰ Los estudiantes de los grados noveno a duodécimo de ACTVF tienen clases en el edificio Q204 en el año lectivo 2012-2013.

¹¹ Todas las proyecciones de ACTVF a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y años posteriores reflejan la promoción de grupos por grado utilizando cifras del registro no auditado de 2012-2013 (del 26 de octubre de 2012). La clase actual de noveno grado es más numerosa que en años anteriores y las proyecciones de la próxima clase de noveno grado y de grados posteriores suponen una inscripción continua de unos 135 estudiantes de noveno grado. De esta manera, la población estudiantil total de ACTVF aumenta.

No se dispondrá de un índice de utilización oficial del edificio hasta después de que inaugure el edificio escolar. En ese momento, se describirá en más detalle el índice de utilización en el Informe de Inscripción, Capacidad y Utilización (el "Libro azul"),¹² el índice de utilización de un edificio se calcula dividiendo la población estudiantil total de todos los establecimientos escolares en el edificio por las "capacidades previstas" totales de dichos establecimientos. La "capacidad prevista" de cada establecimiento escolar se calcula en función del uso programado de cada salón, según el informe de los directores durante una encuesta anual sobre las instalaciones, los objetivos del DOE para las capacidades máximas de los salones de clase (que son inferiores a los tamaños de clases acordados por la Federación Unida de Maestros ("UFT", por sus siglas en inglés) y difieren según el nivel de grado), así como la eficacia con la que se programan los salones de clase (*es decir*, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase).

El traslado de ACTVF generará espacio adicional disponible en el edificio Q204. En una Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) por separado, también publicada el 1 de febrero de 2013, el DOE propone el uso compartido del edificio con una nueva escuela secundaria de distrito de educación vocacional y técnica ("30Q258") con I.S. 204 en el edificio Q204 a partir del año lectivo 2013-2014. Esta propuesta puede consultarse aquí:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar202013Proposals.htm>. Si alguna de estas propuestas no se aprueba, el DOE reevaluará el uso del edificio Q204 y, de ser necesario, emitirá una EIS por separado donde se describan los planes alternativos para el uso del edificio Q204 o Q404.

III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Si se aprueba esta propuesta, todos los estudiantes que actualmente asisten a ACTVF podrán seguir asistiendo a ACTVF en su nueva ubicación. A partir de septiembre de 2013, la escuela ACTVF funcionará en el edificio Q404 y estaría abierta a futuros estudiantes de noveno grado que cumplan los criterios aprobados de la escuela a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad. La inscripción a ACTVF está abierta a cualquier estudiante de la ciudad de Nueva York a través de un método de inscripción no selectivo limitado. Las escuelas que aplican un método limitado no selectivo para la inscripción dan prioridad de ingreso a los estudiantes que muestran interés por la escuela asistiendo a una sesión informativa o a eventos de jornadas de puertas abiertas o visitando la exhibición de la escuela en cualquiera de las Ferias de escuelas secundarias. A continuación se describe información adicional sobre el proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad.

¹² El Libro Azul puede consultarse en:
http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2011-2012_Classic.pdf.

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela ACTVF

No se espera que esta propuesta afecte las opciones educativas de los estudiantes que actualmente asisten a ACTVF.

La escuela ACTVF actualmente atiende a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluso a estudiantes inscritos en clases de enseñanza conjunta integrada ("ICT", por sus siglas en inglés) o que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial ("SETSS", por sus siglas en inglés). Los estudiantes con discapacidad recibirán servicios de conformidad con sus programas de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). Los servicios se personalizan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad inscritos actualmente y como tales, pueden variar de un año a otro. Además, ACTVF atiende a estudiantes clasificados como estudiantes que aprenden inglés ("ELL", por sus siglas en inglés). La escuela ACTVF ofrece actualmente servicios de inglés como segundo idioma ("ESL", por sus siglas en inglés). Todos los estudiantes inscritos en ACTVF seguirán recibiendo su educación especial obligatoria o servicios de ELL si esta propuesta es aprobada.

Si se aprueba esta propuesta, ACTVF seguirá atendiendo a estudiantes de noveno a duodécimo grados en el edificio Q404 a partir de septiembre de 2013; los estudiantes tendrán la opción de permanecer en la escuela hasta el duodécimo grado. Los actuales estudiantes del octavo grado que deseen inscribirse en una escuela secundaria diferente como resultado de este traslado mantendrán la opción de participar en el proceso de ingreso a la escuela secundaria ("HSAP", por sus siglas en inglés). Los actuales estudiantes del noveno grado que deseen inscribirse en una escuela secundaria diferente como resultado de este traslado mantendrán la opción de participar en el HSAP para transferirse a una nueva escuela secundaria para cursar el décimo grado. Los actuales estudiantes de décimo grado para quienes este traslado podría resultar en más de 90 minutos de tiempo de viaje pueden visitar la Oficina de Inscripción Municipal para buscar más opciones de transferencia como resultado de esta dificultad de transporte. Puede obtener más información sobre los criterios relacionados con la transferencia en las escuelas secundarias según se estipula en la Disposición del Canciller A-101 visitando el sitio web de la Oficina de Inscripción Estudiantil en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/default.htm>.

Si se aprueba esta propuesta, ACTVF seguirá estando abierta a los potenciales estudiantes que cumplan los criterios de inscripción de la escuela a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad. A continuación se proporciona información adicional sobre el proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad.

La nueva ubicación propuesta para la escuela se encuentra a unas dos millas de la ubicación actual de ACTVF y sigue estando dentro de los límites geográficos del Distrito 30.

Impacto en los programas CTE

Los programas de educación vocacional y técnica ("CTE", por sus siglas en inglés) integran estudios académicos con técnicas necesarias para el trabajo en profesiones específicas. Los estudiantes reciben enseñanza acerca de un área relacionada con la industria, y tienen la oportunidad de graduarse de la escuela secundaria con competencias y habilidades específicas de dicha industria, que pueden llevarlos a continuar con sus estudios al terminar la escuela secundaria, recibir capacitación adicional relacionada con el sector o

integrarse a la fuerza laboral.

Los programas de estudio CTE se agrupan en 16 áreas profesionales identificadas a nivel federal, cada una de las cuales incluye varias especializaciones que los estudiantes pueden elegir. Los programas de estudio CTE implementados a nivel de escuela secundaria ofrecen a los estudiantes una secuencia cohesiva y articulada de rigurosos cursos académicos con un componente educativo vocacional y técnico, integrados con habilidades laborales alineadas con los estándares del comercio y la industria. "Especializaciones vocacionales" es un término utilizado para identificar la estrategia de desarrollo laboral, adoptada a nivel federal, estatal y municipal, con el fin de aumentar las oportunidades de educación, capacitación y aprendizaje para la fuerza laboral actual y emergente del país.

Los programas de estudio CTE "aprobados" han sido evaluados y aprobados por el DOE y el SED, quienes autorizan a la escuela a otorgar diplomas con respaldo CTE a los estudiantes que culminan el programa.

La aprobación por parte del estado de los programas de CTE requiere de las siguientes cuatro etapas:

- Notificación de intención de solicitar la aprobación del programa, y una autoevaluación inicial
- Autoevaluación formal de la calidad del programa CTE, y presentación al DOE
- Revisión externa y validación de la solicitud, otorgada por el DOE
- Estudio por parte del SED para la aprobación del programa

ACTVF es una escuela CTE, dentro del área profesional de Arte, Tecnología y Comunicación Audiovisual. ACTVF tiene un programa CTE aprobado por el estado en Producción de Cine y Películas/Videos, que prepara a los estudiantes para las profesiones relacionadas con la producción de cine y televisión.

Áreas profesionales	Especialización CTE	Estado de la aprobación por parte del estado	Estado del programa
Arte, Tecnología y Comunicación Audiovisual	Producción de cine y películas/videos	Aprobado	Programa existente

No se prevé que esta propuesta afecte el ingreso a ACTVF ni la disponibilidad de los programas CTE en ACTVF.

Impacto en la programación extracurricular y las asociaciones

El DOE no prevé que esta propuesta afecte los programas académicos, programas extracurriculares o asociaciones que se ofrecen actualmente en ACTVF. ACTVF seguirá ofreciendo a los estudiantes opciones de deportes y otros programas extracurriculares.

ACTVF continuaría ofreciendo programas en base a los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. La propuesta de traslado y uso compartido no afectarán estas oportunidades. Los estudiantes podrán seguir participando en diversos programas extracurriculares, aunque los programas concretos que se ofrecen en cada escuela están sujetos a posibles cambios. Esto se aplica a cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican, anualmente, las ofertas extracurriculares en función de la demanda de los estudiantes y de los recursos

disponibles.

ACTVF ofrece actualmente los siguientes deportes:¹³

- Deportes de la PSAL¹⁴ – Varones: Baloncesto
- Deportes de la PSAL – Niñas: Baloncesto, voleibol
- Deportes de la PSAL – Mixtos: Carreras de resistencia
- Deportes escolares – Fútbol, danza step

ACTVF ofrece actualmente las siguientes actividades extracurriculares y clubes:

Actividades extracurriculares	Clubes
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría académica • Presentación de películas • Compañía de Producción Interna • A Capella 	<ul style="list-style-type: none"> • Guionistas • Teatro • Anuario • Be the Change • Alianza gay-heterosexual

ACTVF también está asociada a varias organizaciones comunitarias (“CBO”, por sus siglas en inglés), que incluyen: New Visions for Public Schools; Silvercup Studios; Museum of the Moving Image; Panavision; Tribeca Film Institute; New York Production Alliance; Gotham Sound; Kaufman Astoria Studios; IATSE Local 52; IATSE Local 600; Oficina de Cine, Teatro y Radiodifusión del Alcalde y See Factor.

Impacto en la inscripción de futuros estudiantes de educación secundaria - Proceso de Ingreso a la Escuela Secundaria

ACTVF acepta estudiantes a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad, que se describe con más detalle a continuación. Las políticas de inscripción de ACTVF no se verían afectadas por esta propuesta.

La escuela ACTVF admite estudiantes a través de un método de admisión no selectivo limitado. Los programas no selectivos limitados dan prioridad de ingreso a los estudiantes que demuestran interés en la escuela al asistir a una sesión informativa o a eventos de jornadas de puertas abiertas o al visitar la exhibición de la escuela en cualquiera de las ferias de escuelas secundarias.

En la ciudad de Nueva York, el ingreso a la escuela secundaria se realiza a través de un proceso de elección para toda la ciudad, en el que los estudiantes enumeran hasta 12 programas de educación secundaria en orden de preferencia. Además de los 12 programas disponibles para los que los estudiantes pueden presentar una solicitud, también pueden presentar una solicitud para hasta 8 de las escuelas secundarias

¹³ Datos informados por la escuela al 29 de enero de 2013.

¹⁴ PSAL es la liga atlética de las escuelas públicas. Su misión es ofrecer oportunidades de educación a los estudiantes, en aptitudes físicas, desarrollo del carácter y habilidades de socialización a través de un programa de deportes que fomenta el trabajo en equipo, la disciplina y el espíritu deportivo.

especializadas que exigen el SHSAT, además de hasta 6 talleres en la escuela LaGuardia High School.

A partir del ingreso a la escuela secundaria de septiembre de 2013, habrá dos rondas en el Proceso de Ingreso a la Escuela Secundaria:

Ronda 1: Todos los estudiantes de octavo grado y los estudiantes interesados que cursan por primera vez el noveno grado participan en esta ronda. Todos los estudiantes, incluidos los postulantes a las escuelas secundarias especializadas, recibirán el resultado de la asignación en marzo de 2013.

Ronda 2: Todos los estudiantes de octavo grado y los que cursan por primera vez noveno grado se pueden postular en la Ronda 2. Todos los estudiantes que no hayan recibido una asignación en la Ronda 1 deben presentarse a los programas disponibles en la Ronda 2 para ser asignados a una de las opciones de la solicitud. Además, los estudiantes que hayan recibido una asignación en la Ronda 1 pueden volver a presentarse para los programas disponibles en la Ronda 2. Un estudiante que participe en la Ronda 2 y ya haya recibido una asignación en la Ronda 1 perderá su asignación de la Ronda 1 si recibe una asignación en la Ronda 2. Los programas disponibles para la Ronda 2 incluyen programas escolares con vacantes, y las escuelas nuevas que abrirán en el mes de septiembre siguiente. Los estudiantes recibirán los resultados de la Ronda 2 a finales de mayo de 2013.

Para más información sobre el proceso de ingreso a la escuela secundaria, visite:
<http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/High/Publications/default.htm>.

Los estudiantes de educación secundaria con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del Distrito 75, se postulan de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas crearán programas que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes, garantizando para los estudiantes con IEP el acceso para aprender junto con sus compañeros sin discapacidad en el mayor grado posible.

Del mismo modo, los estudiantes ELL son admitidos en las escuelas secundarias de la misma manera que sus compañeros que no lo son. Los estudiantes que requieran servicios ELL continuarán recibiendo los servicios correspondientes, conforme a la política del DOE.

Los estudiantes que están inscritos actualmente en el octavo grado y que están interesados en solicitar el ingreso a ACTVF tendrían la oportunidad de participar en la Ronda 2 en el proceso de ingreso a la escuela secundaria este año lectivo para una vacante de noveno grado en septiembre de 2013. Estos estudiantes tendrán oportunidad de expresar su interés en la escuela ACTVF.

Impacto en la inscripción de los futuros estudiantes de la escuela secundaria: asignaciones fuera de término

Además del proceso de ingreso a la escuela secundaria, algunos estudiantes pueden recibir una asignación a ACTVF a través del proceso de asignación fuera de término (“OTC”, por sus siglas en inglés). Tradicionalmente ACTVF, ha aceptado estudiantes OTC y seguirá haciéndolo.

La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar

debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los cursos de ingreso o a que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al inicio del año lectivo. La mayoría de dichos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema de escolarización de la ciudad de Nueva York; o
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y han regresado¹⁵; o
- Estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101); o
- Estudiantes que no participaron en el proceso de ingreso a escuelas secundarias por algún otro motivo.

Cuando un estudiante solicita una asignación OTC, dicha asignación escolar se determinará según sus intereses, su domicilio particular y las escuelas que tienen vacantes disponibles y, si corresponde, según las pautas de transferencia. El estudiante visita una Oficina de Inscripción de su municipio donde se reúne con un consejero que analiza las opciones que satisfarán las necesidades del estudiante.

Existe un período de inscripción pico justo antes y durante la apertura de la escuela, cuando llegan miles de estudiantes. Antes de ello, las escuelas son informadas del número de estudiantes OTC que pueden esperar. Esta cifra se basa en la proyección de la población estudiantil de una escuela y los resultados del proceso de admisión.

Si la División de Planificación de Carpetas de Trabajo determina que pueden necesitarse vacantes OTC adicionales, se revisa la cantidad de vacantes disponibles y si el espacio lo permite, se ajusta en aquellas escuelas en las que los métodos de admisión sean no selectivos limitados, opción educativa o no selectivos.

Los programas selectivos (aquellos que tienen criterios académicos) que no hayan llenado vacantes a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria durante dos años se “reclasifican como no selectivos” para OTC, a fin de aumentar la cantidad de opciones que se ofrecen a los estudiantes. Además, se ofrecen escuelas con admisión selectiva y por audición, escuelas de transferencia¹⁶, escuelas internacionales y programas alternativos mediante recomendación.¹⁷ De esta manera, el DOE puede ofrecer a cada estudiante la más amplia variedad de opciones en una gran cantidad de escuelas.

Impacto sobre futuros estudiantes de la escuela intermedia del Distrito 30

¹⁵ Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen “derecho a regresar” a su escuela anterior después de haber sido dados de baja, dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja y sujeto a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

¹⁶ Las escuelas de transferencia son pequeñas, académicamente estrictas y están diseñadas para redireccionar a los estudiantes que han abandonado la escuela secundaria o se han atrasado en su escolaridad. Estas escuelas crean un entorno de enseñanza personalizado y ofrecen a los estudiantes vinculaciones con la universidad. Los estudiantes se gradúan con un diploma de escuela secundaria de la escuela de transferencia a la que asisten. Para obtener más información sobre las escuelas de transferencia, visite el sitio web del DOE en: <http://>

¹⁷ Las escuelas internacionales tienen como finalidad brindar educación de calidad a estudiantes inmigrantes recién llegados, a través de un modelo educativo exclusivo.

Se espera que 30Q291 se inaugure en septiembre de 2013, con lo que agregaría unas 125-135 vacantes de sexto grado a la comunidad del Distrito 30. La escuela estará abierta para estudiantes y residentes del Distrito 30 a través de un método de inscripción no selectivo limitado para el año lectivo 2013-2014. Las escuelas del programa no selectivo limitado dan prioridad de ingreso a los estudiantes que demuestran interés en la escuela al asistir a una sesión informativa o a eventos de jornadas de puertas abiertas o al visitar la exhibición de la escuela en cualquiera de las ferias de escuelas intermedias.

Para el año lectivo 2014-2015 y años posteriores, está prevista la creación de una zona para 30Q291. La escuela seguirá inscribiendo estudiantes a través de un método de ingreso no selectivo limitado, pero a partir del año lectivo 2014-2015, 30Q291 ofrecerá prioridad de inscripción a los estudiantes que residan en su zona. Cualquier vacante restante estará a disposición de los estudiantes elegibles y residentes del Distrito 30. Las decisiones sobre zonificación dependen de un proceso público por separado y la aprobación del Consejo de Educación Comunal. El DOE propondrá una zona para la escuela 30Q291, se analizará la zona propuesta en asambleas públicas, y se la someterá a voto en el Consejo de Educación Comunal del Distrito 30.

Los estudiantes del Distrito 30 recibirán una solicitud de escuela intermedia y clasificarán por orden sus preferencias de inscripción, incluso su escuela zonal. Algunos estudiantes no completan la solicitud, y en cambio se incluyen en una lista de notificación de su escuela intermedia zonal directamente desde la escuela primaria en el momento de la graduación.

Además, 30Q291 inscribirá a estudiantes mediante el proceso de ingreso fuera de término ("OTC", por sus siglas en inglés). La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los cursos de ingreso o a que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al inicio del año lectivo. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema de escolarización de la ciudad de Nueva York; o
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y han regresado¹⁸; o
- Estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101); o
- No participaron en el proceso de ingreso a la escuela primaria o intermedia por algún otro motivo.

Cuando un estudiante de escuela intermedia elegible solicita una asignación OTC, dicha asignación en su escuela se determina por sus intereses, la dirección de su casa y las escuelas que tienen vacantes disponibles y, cuando corresponde, según las pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela intermedia según el distrito en el que asistieron a la escuela primaria o el distrito zonal de la escuela intermedia correspondiente a su domicilio. En distritos sin zona asignada, el estudiante podrá acudir a la Oficina de Inscripción del municipio donde un asesor le informará sobre las opciones que cubren las necesidades del estudiante. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes pueden

¹⁸ Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja, dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, y sujeto a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

simplemente presentarse a su escuela intermedia zonal.

Existe un período de inscripción pico justo antes y durante la apertura de la escuela, cuando llegan miles de estudiantes. Antes de ello, las escuelas son informadas del número de estudiantes OTC que pueden esperar. Esta cifra se basa en la proyección de la población estudiantil de una escuela y los resultados del proceso de admisión.

Si la División de Planificación de Cartera determina que posiblemente se necesiten vacantes adicionales de OTC, se reconsiderará la cantidad de vacantes disponibles, y si el espacio lo permite, se ajustará en aquellas escuelas en las que los métodos de ingreso sean no selectivos limitados o no selectivos. Si una escuela zonal alcanza su capacidad máxima, la escuela puede quedar "sin cupo", en cuyo caso los ingresantes OTC que lleguen pueden ser derivados a una escuela intermedia de otro distrito. En caso que se abran suficientes vacantes en la escuela sin cupo, el estudiante puede regresar si así lo decide.

Los estudiantes de escuela intermedia con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del Distrito 75, son inscritos en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas crearán programas que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes, garantizando para los estudiantes con IEP el acceso para aprender junto con sus compañeros sin discapacidad en el mayor grado posible.

Del mismo modo, los estudiantes ELL son admitidos en las escuelas secundarias de la misma manera que sus compañeros que no lo son. Los estudiantes que requieran servicios ELL continuarán recibiendo los servicios correspondientes, conforme a la política del DOE.

Impacto en los futuros estudiantes del D75

Se prevé que 75QTBD se inaugure en septiembre de 2013, con lo que agregaría unas 48-54 vacantes de sexto grado y noveno grado de D75 para estudiantes que se articulan desde establecimientos de D75 existentes o para nuevos estudiantes recomendados para un programa de D75 para el sexto o noveno grado. Se espera que 75QTBD atienda a estudiantes en una configuración de 6:1:1 y 12:1:1. Normalmente, la mayoría de los estudiantes atendidos en una configuración de 6:1:1 tienen una clasificación de autismo, y la mayoría de los estudiantes atendidos en una configuración de evaluación alternativa de 12:1:1 tienen una clasificación de discapacidad intelectual. En caso de que la oficina de asignación del D75 determine que las clases ofrecidas por 75QTBD son apropiadas, este establecimiento se puede ofrecer a un estudiante con cualquier clasificación de discapacidad.

Los estudiantes continuarán siendo ubicados en las escuelas de D75 según las necesidades de cada estudiante en particular o las recomendaciones de servicios de educación especial. Los estudiantes del D75 que asisten a clases autónomas en la escuela primaria y que se articulan a la escuela intermedia trabajan con el personal escolar y de asignación del Distrito 75 para identificar los programas de escuela intermedia que mejor satisfagan sus necesidades. Se tendrán en cuenta las siguientes variables para asignar la mejor ubicación: Si el estudiante necesita acceso para discapacitados o servicios médicos, el distrito correspondiente al domicilio del estudiante y si el estudiante tiene hermanos en la escuela a la que se articula. Para obtener más información sobre los programas del D75, visite la página web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

B. Escuelas

Si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio en el edificio Q404 para albergar a ACTVF, 30Q291 y 75QTBD cuando todas las escuelas alcancen la escala completa, de acuerdo con el Perfil educativo de la ciudad (el "Perfil"). Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad.¹⁹

El Perfil establece la cantidad de referencia de espacios que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de grado ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para escuelas ya existentes, el Perfil se aplica al actual número de secciones por grado, suponiendo que el tamaño de la clase siga siendo constante. El Director Municipal de Planificación de Espacios luego confirma el total de la asignación referencial y la asignación de espacio actual durante un recorrido por el edificio, donde es acompañado por un representante de la escuela.

Para los grados de sexto a duodécimo, el Perfil da por sentado que los estudiantes se trasladan de una clase a otra, de manera que los salones deben programarse para hacer el uso más eficiente de ellas. El Perfil no establece que cada profesor tenga un salón asignado como propio. Se solicitará a los Directores que programen el uso de los salones de sus escuelas de manera eficiente, de manera tal que los salones puedan usarse para varios fines durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones de referencia para servicios de apoyo a los estudiantes, espacios de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su población estudiantil a escala. Cualquier espacio que sobre fuera de esta base asignada se asignará de manera equitativa entre las escuelas en régimen de uso compartido. Para que la asignación sea equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las poblaciones estudiantiles relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Al igual que en otras situaciones donde las escuelas comparten el mismo edificio, las escuelas podrían tener que compartir grandes salas comunes y especializadas, tales como el gimnasio, el comedor escolar, la biblioteca, tres laboratorios de ciencias, tres salas de demostraciones de ciencias, el auditorio y la sala de ejercicios. El Consejo del Edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación de Espacios del DOE, tomaría decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos.

Según el Programa de Requisitos ("POR", por sus siglas en inglés) de la SCA, Q404 tiene 52 salones de tamaño estándar, entre ellos 3 laboratorios de ciencias y 3 salas de preparación de ciencias, 9 salones de mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y 16.0 salones administrativos equivalentes al tamaño estándar ("FSE", por sus siglas en inglés). Q404 también tiene un gimnasio y un salón auxiliar de ejercicio, un auditorio, una biblioteca y un comedor escolar.

El Perfil de referencia para cada escuela de Q404 se basará en la población estudiantil y cantidad de secciones de cada escuela. A escala, ACTVF proyecta atender aproximadamente de 525 a 565 estudiantes. La asignación de referencia del Perfil incluye 20 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del

¹⁹ El Perfil está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm> bajo el encabezado "Key Documents" (Documentos clave).

tamaño estándar y 4.0 FSE de espacio administrativo. El DOE proyecta que, a escala, 30Q291 atenderá a aproximadamente cuatro secciones GE/ICT por grado y una sección SC por grado. La asignación de referencia del Perfil incluye 13 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y el equivalente a 3.0 FSE de espacio administrativo. Según el POR, Q404 tiene espacio de D75 designado, que incluye 9 salones de tamaño estándar, 2 de un cuarto del tamaño estándar y 1.0 FSE de espacio administrativo.

En 2016-2017, después del traslado de ACTVF y de que se complete la incorporación paulatina de grados de 30Q301 y 75QTBD, y después de que cada escuela haya recibido las asignaciones de referencia y ajustadas de salones de tamaño estándar conforme al Perfil, quedarían aproximadamente 10 salones de tamaño estándar en el edificio. El Consejo del Edificio determinará la distribución equitativa de los salones sobrantes entre las escuelas que funcionan en el edificio. Por lo tanto, dado el número de salones que figuran en los planos del edificio, habrá capacidad suficiente en Q404 para que ACTVF funcione allí a largo plazo.

Si se aprueba esta propuesta, la Oficina de Planificación de Espacios trabajaría con el Consejo del Edificio para garantizar una asignación equitativa del espacio sobrante. Para que la asignación sea equitativa, la Oficina de Planificación de Espacios puede considerar factores tales como las poblaciones estudiantiles relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Es la política del DOE que los edificios de menos de 5 años de antigüedad no sean elegibles para reformas, independientemente de la fuente de financiación de una reforma propuesta. Se ha informado a ACTVF que, conforme a la política vigente del DOE, no será posible aprobar ninguna propuesta de reforma a las instalaciones. Se ha informado a ACTVF que el laboratorio de CTE en el edificio Q404 será más pequeño que el espacio de laboratorio del que disponen ahora y que no será posible hacer reformas o mejoras en el nuevo edificio.

Si se aprueba esta propuesta, un comité de planificación de traslados, compuesto por la Oficina de Planificación de Espacios, la División de Instalaciones Escolares y representantes y personal de ACTVF trabajarán para mantener informada a la comunidad de ACTVF y ayudar a planear el traslado a las nuevas instalaciones.

El traslado de ACTVF generará espacio adicional disponible en el edificio Q204. En una Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) por separado, también publicada el 1 de febrero de 2013, el DOE propone el uso compartido del edificio de una nueva escuela secundaria de distrito de educación vocacional y técnica (30Q258) con I.S. 204 en el edificio Q204 a partir del año lectivo 2013-2014. Esta propuesta puede consultarse aquí:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar202013Proposals.htm>. Si esa propuesta no se aprueba, el DOE reevaluará el uso del edificio Q204 y, de ser necesario, emitirá una EIS por separado donde se describan los planes alternativos para el uso del edificio Q204.

Si se aprueba esta propuesta, ACTVF desarrollará un plan de seguridad para el edificio Q404 antes del primer día de clases, en septiembre de 2013.

El DOE pone a disposición los siguientes servicios de apoyo en relación a la seguridad de las escuelas:

- Estándares de mejores prácticas para crear y mantener un entorno escolar de seguridad y respaldo como guía de recursos.
- Revisión y supervisión de datos de incidentes escolares y de delitos (junto con el Coordinador de Justicia Penal y el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York - NYPD, por sus siglas en inglés);
- Asistencia técnica a través de los Directores de Seguridad del Municipio cuando se producen los incidentes;
- Capacitación profesional y apoyo a las personas de enlace de la seguridad de la red Children First Network (CFN, por sus siglas en inglés);
- Desarrollo profesional y equipamiento para los equipos de respuesta ante emergencias; y
- Supervisión y certificación anual de los planes de seguridad escolar.

C. Comunidad

El DOE propone el traslado de ACTVF sobre la base de información que indica que Q404 será un lugar ideal para ampliar la escuela CTE existente. ACTVF ofrece un programa CTE estricto y es una de las escuelas de mejor desempeño de la ciudad de Nueva York. ACTVF recibió una calificación general de A en el informe de progreso de 2011-2012, con A en progreso, desempeño, entorno escolar y preparación para la universidad y vocacional.²⁰

El DOE considera que el traslado de ACTVF a Q404 permitirá que la escuela siga recibiendo a unas cinco secciones de estudiantes de noveno grado, y que le ofrecerá la oportunidad de asistir a la escuela a más estudiantes que los que han asistido históricamente. Además, el edificio Q404 se encuentra más cerca que Q204 de los Silvercup Studios, ubicados en 34-02 Starr Avenue y 42-22 22nd Street en Long Island City, NY 11101, una de las principales organizaciones asociadas de la escuela, donde los estudiantes tienen la oportunidad de usar las instalaciones de producción y adquirir experiencias de la vida real.²¹

Dado que el nuevo lugar propuesto se encuentra a apenas dos millas de distancia de la ubicación actual de ACTVF, no se prevé que el traslado dificulte el transporte de los estudiantes a la escuela.

Se prevé que el traslado propuesto de ACTVF a un nuevo edificio del DOE tendrá un impacto positivo en la comunidad, al ofrecer vacantes de la escuela secundaria en una opción de alta calidad para los estudiantes de Queens. El nuevo edificio está diseñado para una capacidad prevista de 1,071 estudiantes, aumentando por lo tanto la capacidad general de vacantes en Queens para los estudiantes de la escuela secundaria e intermedia en el edificio Q404.

No se prevé que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones de la comunidad para obtener permisos de uso del edificio escolar en Q404.

IV. Información sobre población estudiantil, ingresos y desempeño escolar

²⁰ <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/report/default.htm#FindPR>.

²¹ <http://maps.google.com/>

ACTVE

Datos de inscripciones

Inscripciones actuales	Proceso de Ingreso a la Escuela Secundaria; método de admisión: No selectiva limitada
Después del traslado	Proceso de Ingreso a la Escuela Secundaria; método de admisión: No selectiva limitada

Datos de población estudiantil²²

	Población estudiantil total (grados 9.º-12.º)
2012-2013 (no auditada) ²³	439
2013-2014 (estimado)	445-485
2014-2015 (estimado)	475-515
2015-2016 (estimado)	500-540

²² Todas las cifras de grupos de noveno grado suponen una total de ACTVE a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y más allá reflejan la promoción de la clase actual de noveno grado y las proyecciones de la próxima clase de noveno grado y más allá que en años anteriores. El contenido de los 135 estudiantes de noveno grado. De esta manera, la población estudiantil

²³ Todas las cifras son del registro no auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

Datos demográficos²⁴

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	10%
Porcentaje de estudiantes con programas de educación personalizada	16%
Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés	3%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	63%

²⁴ Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del registro no auditado de 2012 (al 26 de octubre de 2012).

Datos de desempeño de la escuela²⁵

Q301 ACTVF	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Desempeño y progreso escolar			
Calificación general en el informe de progreso	N/D ²⁶	N/D	A
Calificación de la revisión de calidad ²⁷	Bien desarrollada (WD)	N/D ²⁸	N/D
Componentes claves de desempeño y progreso			
% de estudiantes con más de 10 créditos acumulados en el año 1	92%	92%	93%
Índice de graduación de 4 años	N/D	N/D	96%
Índice de graduación de 6 años	N/D	N/D	N/D
% de estudiantes que se gradúan con un diploma Regents	N/D	N/D	88%
Porcentaje de asistencia	94%	93%	93%
Estado de rendición de cuentas estatal 2012-2013 ²⁹			
En buena posición			

30Q291

Datos de inscripciones

²⁵ ACTVF se inauguró en septiembre de 2008 y sus datos de desempeño son limitados.

²⁶ Las escuelas secundarias reciben una calificación en un informe de progreso cuando se conocen los porcentajes de graduación. ACTVF se inauguró en septiembre de 2008. Por lo tanto, recibió su primera calificación en el año lectivo 2011-2012, cuando se graduó su primera clase.

²⁷ Las revisiones de calidad evalúan la escuela según una escala de cuatro puntos: “Subdesarrollada” o “U” (la calificación más baja posible), “En desarrollo” o “D”, “Competente” o “P” y “Bien desarrollada” o “WD” (la calificación más alta posible). Para obtener más información acerca de las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE, en: <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>.

²⁸ No todas las escuelas reciben una revisión de calidad todos los años.

²⁹ Para obtener más información sobre el sistema de rendición de cuentas del estado de Nueva York, visite el sitio web del Departamento de Educación del Estado de Nueva York: <http://www.p12.nysed.gov/irs/accountability/>.

Declaración de impacto educativo
Propuesta de traslado y uso compartido del edificio por la escuela
Academy for Careers in Television and Film High School (30Q301)
en el nuevo edificio Q404 con la Nueva Escuela 30Q291 y 75QTBD
a partir del año lectivo 2013-2014
Fecha de publicación: 1 de febrero de 2013

Inscripciones actuales	N/D
Año lectivo 2013-2014	No selectivo limitado
Año lectivo 2014-2015 y años posteriores	No selectivo limitado con prioridad para los estudiantes de la zona ³⁰

³⁰ Las decisiones sobre zonificación están sujetas a un proceso público independiente y aprobado por el Consejo de Educación Comunal.

Datos de población estudiantil³¹

	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Población estudiantil total
2012-2013 (no auditada)	-	-	-	-
2013-2014 (estimado)	125-135	-	-	125-135
2014-2015 (estimado)	125-135	125-135	-	250-270
2015-2016 (estimado)	125-135	125-135	125-135	375-405
2016-2017 (estimado)	125-135	125-135	125-135	375-405

Datos demográficos

30Q291 aún no inscribe estudiantes; por lo tanto, no hay datos demográficos de la escuela.

Datos de desempeño de la escuela

30Q291 aún no inscribe estudiantes; por lo tanto, no hay datos de desempeño de la escuela.

75QTBD

Datos de inscripciones

³¹ Todas las proyecciones de 30Q291 a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y años posteriores reflejan la promoción de grupos por grado utilizando el recuento planificado de secciones de las cuatro secciones GE/ICT y una sección autónoma por grado para el año base.

Inscripciones actuales	N/D
Año lectivo 2013-2014 y años posteriores	Asignación en base a las necesidades/servicios de educación especial recomendados de cada estudiante.

Datos de población estudiantil³²

	Población estudiantil total (grados 6.º a 12.º) ³³
2012-2013 (no auditada)	-
2013-2014 (estimado)	48-54
2014-2015 (estimado)	66-72
2015-2016 (estimado)	84-90
2016-2017 (estimado)	90-96

Datos demográficos

75QTBD aún no inscribe estudiantes; por lo tanto, no hay datos demográficos de la escuela.

Datos de desempeño de la escuela

75QTBD aún no inscribe estudiantes; por lo tanto, no hay datos de desempeño de la escuela.

³² Todas las proyecciones de 75QTBD a las que se hace referencia para el año lectivo 2013-2014 y más adelante reflejan la promoción de

grupos por grado sobre la base de recuentos planificados de secciones al 25 de enero de 2013.

³³ Población estudiantil total en los niveles de grado atendidos en cada año lectivo.

V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

El costo estimado del traslado de ACTVF a Q404 es de \$85,736.70. Este costo incluirá el traslado de todos los materiales y muebles existentes desde el lugar actual.³⁴

La propuesta no debería afectar de otra manera el costo de la educación en ACTVF, aunque el presupuesto operativo aumentará con el aumento en la población estudiantil. El presupuesto operativo básico para las escuelas está determinado por la misma fórmula del sistema de financiamiento justo para estudiantes ("FSF", por sus siglas en inglés) utilizado en todas las otras escuelas públicas distritales de la ciudad de Nueva York. Según el FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante. Todos los estudiantes reciben una asignación por estudiante, basada en el nivel de grado del estudiante, así como otros factores como si se trata de un estudiante que aprende inglés ("ELL" por sus siglas en inglés) o un estudiante con discapacidad.

Además, las escuelas que cuentan con programas de CTE aprobados reciben fondos relacionados con la Ley de Educación Vocacional y Técnica Carl D. Perkins ("VTEA", por sus siglas en inglés). Los fondos federales del VTEA se utilizan para mejorar los programas de educación vocacional y técnica diseñados para preparar a los estudiantes para trabajar en profesiones que exigen altos niveles de habilidad, de alta demanda y con altos salarios. Actualmente todos los programas, aprobados o no aprobados aún, son elegibles para recibir dichos fondos. Después de junio de 2014, sólo los programas aprobados del SED serán elegibles para recibir estos fondos.

Consulte la guía FSF y el Memorando de asignación de escuelas del ejercicio 2013 para obtener información adicional acerca del costo de la educación y como los cambios en la financiación FSF y las asignaciones de otras escuelas se verán afectadas como consecuencia de los cambios de registro en la escuela ACTVF.

La guía FSF está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/FY13_PDF/FSF_Guide.pdf.

El memorando de asignaciones escolares del ejercicio 2013 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/AM_FY13_CAT.html.

No se prevé que esta propuesta afecte los costos o asignaciones iniciales de 30Q291 o 75QTBD en Q404.

34

Se basa en los costos promedio de traslado por estudiante provistos por la Oficina de Planificación de Espacios.

VI. Impacto sobre necesidades de personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

No se prevé que esta propuesta de traslado de ACTVF altere significativamente las obligaciones del personal actual en ACTVF. Sin embargo, a medida que aumente la población estudiantil en ACTVF, es posible que sea necesario contratar maestros adicionales. La cantidad exacta de puestos necesarios se determinará sobre la base de las proyecciones anuales de población estudiantil que estén disponibles a medida que aumente la población estudiantil de la escuela. Dichas decisiones se tomarán en la escuela, según las necesidades y las consideraciones presupuestarias.

B. Administración

También se puede agregar personal administrativo y puestos no pedagógicos en ACTVF a medida que aumente su población estudiantil. Nuevamente, dichas decisiones se tomarán en la escuela, según las necesidades y las consideraciones presupuestarias.

C. Transporte

El transporte se seguirá ofreciendo conforme a la Disposición del Canciller A-801:
<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

D. Otros servicios de apoyo

Se ofrecerán otros servicios de apoyo en cumplimiento de la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio³⁵

Edificio	Q404
Tipo de edificio	IS/HS
Año de construcción	N/D
Índice BCAS total	N/D
Utilización prevista del edificio 2011-2012	N/D
Capacidad prevista del edificio 2011-2012	N/D

³⁵ Q404 es un nuevo edificio, por lo tanto, no hay información sobre el edificio disponible aún.

Gastos de mantenimiento del ejercicio 2012	Mano de obra	N/D
	Materiales	N/D
	Contratos de mantenimiento y reparación	N/D
	Contratos de servicio	N/D
	Gastos de conserjería—Materiales	N/D
	Gastos de conserjería—Asignación para conserjería	N/D
Gastos de energía del ejercicio 2012	Electricidad	N/D
	Gas	N/D
	Combustible	N/D
Proyectos finalizados en el año lectivo en curso o anterior		N/D
Proyectos propuestos en el plan capital		N/D
Accesibilidad del edificio		N/D
Atributos edilicios		N/D